

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PERTUTTI S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Guayaquil, febrero 28 del 2016

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa PERTUTTI S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2015.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

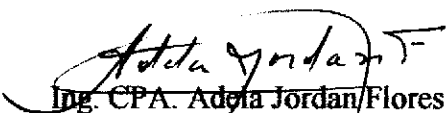
Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2014, la compañía, no ha realizado actividades operativas.

Los Balances reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de PERTUTTI S.A. al 31 de diciembre del 2015

De los señores Accionistas.


Ing. CPA. Adela Jordan/Flores
REG. 9162
RUC. 0905477162001